



**COVID
-19**

Mensajes de incidencia en el marco de la
respuesta a la pandemia de la COVID-19

Plataforma Subregional del Caribe



Mensajes comunes para promover la inclusión de los refugiados y migrantes de Venezuela en los sistemas de protección nacional

Plataforma Subregional del Caribe, mayo del 2020¹

Inclusión en los sistemas de salud

Los refugiados y migrantes de Venezuela deben incluirse en la respuesta nacional de salud pública

La COVID-19 afecta a las personas sin tener en cuenta su estatus migratorio o su nacionalidad. Asegurar el acceso a las pruebas y a los tratamientos médicos de las personas que los necesiten, sin discriminar a refugiados y migrantes, es un aspecto clave para salvar vidas y mantener el sistema de salud pública. En este contexto, se exhorta a las autoridades competentes a realizar anuncios públicos sobre el tema, para que las personas refugiadas y migrantes con síntomas puedan acercarse a los servicios sanitarios sin temor a ser estigmatizadas, detenidas o deportadas. La respuesta a la COVID-19 debe incluir a todas las personas que se encuentran en el territorio pues es la única forma de adoptar medidas eficientes que ayuden a controlar la pandemia a largo plazo.

Inclusión en los servicios esenciales

El acceso a servicios esenciales tiene que estar garantizado para los refugiados y migrantes de Venezuela

La pandemia de la COVID-19 alteró la prestación de servicios esenciales en todos los países afectados y la mayor parte de los servicios de atención se están prestando de manera remota. Los refugiados y migrantes de Venezuela pueden estar en una situación de desventaja debido al acceso limitado a la tecnología y las barreras idiomáticas. En este contexto, es clave asegurar el acceso a información oficial y confiable en un idioma que puedan entender, y a servicios esenciales tales como la educación a distancia, el apoyo psicosocial, la asistencia telefónica, los albergues, los sistemas de protección de niños y niñas y a respuestas rápidas y eficientes para los casos de violencia basada en género.

¹ En enero del 2020, la plataforma subregional del Caribe publicó mensajes de incidencia comunes en español y en inglés. Están disponibles en los enlaces siguientes: <https://r4v.info/es/documents/details/74689> y <https://r4v.info/es/documents/details/73836>.

Inclusión socioeconómica

Los refugiados y migrantes de Venezuela deberían ser incluidos en los planes socioeconómicos que buscan mitigar el impacto de la pandemia de la COVID-19 en los medios de vida

Las medidas de contención de la COVID-19 y la crisis económica que ha producido impactan no sólo a los nacionales, sino también a los refugiados y migrantes de Venezuela quienes se ven afectados de manera importante dado que la mayoría trabaja en el sector informal. Con los objetivos de preservar la salud pública y evitar mecanismos de supervivencia negativos que ponen en riesgo su salud, es clave incluir a las personas refugiadas y migrantes en los paquetes de ayuda socioeconómica y como beneficiarios de medidas de protección que buscan aliviar el impacto de la COVID-19; entre las que se incluyen, los bancos de alimentos, las moratorias para desalojos y pagos de recibos de gas, luz y agua, y la suspensión de pagos de hipotecas, entre otros.